

quisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de nueva construcción del trozo 1.º de Tarrasa a Olesa, provincia de Barcelona, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

CORDOBA

Travesía de Fuenteovejuna.—Carretera de Villanueva del Duque á Fuenteovejuna.—Presupuesto, 22.613,86 pesetas.—Longitud, 1.487,89 metros.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 1.220 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,18 pesetas.—De terraplén, 0,23.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,40.—Id. de cunetas, 0,33.—M.³ de mampostería en seco, 7,66.—Id. ordinaria común, 11,56.—Concertada, 19,76.—Hormigón ordinario, 14,52.—Fábrica de ladrillo para bóvedas, 25,97.—Sillería recta, 37,72.—Aplantillada, 66,47.—Losas de tapa, 34,97.—M.² de encachado ó empedrado irregular con mezcla común, 2,13.—Ml. de firme completamente terminado, 4,27.—M.² de encachado sin mortero para cunetas, 0,52.—M.² de firme para rampas de servidumbre, 4,49.—M.³ de piedra para acopios de conservación, 4,64.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 300.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 300.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,60 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—4.130,92 m.³ de desmonte, á 1,18 pesetas, 4.874,48.—3.117,17 de terraplén, á 0,23 id., 716,95.—1.487,89 ml. de caja para el firme, á 0,40 id., 595,16.—1.717,24 id. de cunetas, á 0,33 id., 566,69 pesetas.

Obras de fábrica.—Dos tajeas modelo núm. 10, á 315,04 y 228,70 pesetas.—Cuatro id. del núm. 11, á 366,18, 330,34, 489,92 y 418,75 pesetas.

Afirmado.—1.487,89 ml. de firme, á 4,27 pesetas, 6.353,29.

Obras accesorias.—183 m.² de empedrado en seco para cunetas, á 0,52 pesetas, 95,16.—Cinco rampas de servidumbres, 540,36.—Un poste kilométrico, 10.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 150.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 967,01 pesetas.

Conservación y acopios.—De plazo de garantía, 446,40 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 1.785,60.—89,273 m.³ de piedra machacada, según condiciones, que deberá hallarse acopiada al expirar el plazo total de conservación, á 4,64 pesetas, 414,23.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	6.753,28
Obras de fábrica.....	2.148,93
Afirmado.....	6.353,29
Obras accesorias.....	1.762,53
Conservación y acopios.....	2.646,23

Total de ejecución material.....	19.664,23
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	2.949,63

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 22.613,86

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 22 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la travesía de Fuenteovejuna, en la carretera de Villanueva del Duque á Fuenteovejuna, provincia de Córdoba, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Carretera de Fuenteovejuna al Castillo de los Guardas.—Trozo 6.º.—Presupuesto, 185.542,53 pesetas.—Longitud, 5.806,06 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 9.300 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,555 pesetas.—

de terraplén ó pedraplén, 0,36.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,74.—Id. de cunetas, 0,36.—M.³ de mampostería en seco, 6,07.—Id. ordinaria común, 9,97.—Idem id. hidráulica, 19,12.—Carread, 13,27.—Concertada, 18,57.—Hormigón ordinario, 14,42.—Id. hidráulico, 32,92.—Fábrica de ladrillo común, 27,91.—Id. con mortero hidráulico, 36,76.—Id. para bóvedas con mortero común, 29,41.—Sillería recta desbastada, 58,31.—Id. recta fina, 79,91.—Aplantillada, 86,16.—M.² de encachado ó empedrado con mezcla común, 1,39.—Id. sin mortero para pisos y revestimiento de taludes y cunetas, 0,43.—Ml. de firme completamente terminado, 2,61.—M.² de madera para cimbras y andamios, 117,48.—M.³ de firme para rampas de servidumbre, 2,57.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 293,70.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 166,22.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,60.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 4 pesetas.

Desmonte.—Volumen, clasificación y precio medio.—7.200 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,45 pesetas, 3.240,31.—7.246,39 en terreno de tránsito, á 0,75 idem, 5.434,80.—19.794,08 en roca floja, á 1,43 id., 28.305,53.—9.008,46 en roca dura, á 2,90 id., 26.124,53.—11.508,74 de productos depositados en caballeros, á 0,25 id., 2.877,19.—Refino de taludes é indemnizaciones, en 43.249,62 metros cúbicos, á 0,03 id., 1.297,49.—Total, 67.279,85 pesetas, que siendo el volumen total 43.249,62 m.³, resulta el precio medio á 1,555 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—43.249,62 m.³ de desmonte, á 1,555 pesetas, 67.279,85.—36.025,57 de terraplén, á 0,36 id., 9.985,48.—5.806,06 ml. de caja para el firme, á 0,737 id., 4.282,38.—4.802 id. de cunetas, á 0,358 idem, 1.717,43 pesetas.

Obras de fábrica.—907,18 m.³ de muros de sostenimiento, á 10,50 pesetas, 9.525,39.—Tres tajeas del modelo número 10, á 308,61.—Dos id. id., á 180,48 y 191,46.—Seis idem id., dos á 261,99, dos á 217,98 y dos á 177,70.—Cinco idem id. prolongadas 1,35 metros, á 330,14.—Cuatro idem prolongadas 2,35 metros, á 351,10.—Una id. 2,70 metros, á 341,78.—Dos id. 3,20 metros, á 365,97.—Dos id. 4,25 metros, á 404,52.—Cuatro id. 4,95 metros, á 385,50.—Dos idem 7,80 metros, á 458,86.—Una id. 8,85 metros, en 467,59.—Cuatro id. 9,85 metros, á 486,78.—Dos del modelo núm. 11 prolongadas 0,90 metros, á 298,03.—Una del número 10 prolongada 0,95 metros, á 411,93.—Dos del número 14 prolongadas 1,85 metros, á 468,65.—Una del modelo núm. 21, en 593,46.—Una del 23, en 785,26.—Una del 23 prolongada 1,95 metros, en 709,24.—Tres del 23 prolongadas 2,05 metros, á 906,01.—Una alcantarilla del modelo núm. 30 prolongada 18,05 metros, en 4.471,78.—Un pontón modelo núm. 53, en 10.673,39 pesetas.

Afirmado.—5.866,06 ml. de firme, á 2,61 pesetas, 15.173,85.

Obras accesorias.—200 m.² de cunetas y taludes empedrados, á 0,43 pesetas, 86,00.—Seis rampas de servidumbres, 398,20.—Cuatro postes kilométricos, á 20 pesetas, 80.—Uno miriamétrico, 50.—Una casilla de peones camineros con pozo y pila, en 8.167,55.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 3.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.705,24 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 3.715,84.—348,364 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada al expirar el plazo total de conservación, á 4 pesetas, 1.393,46.

Rasumen.

	Pesetas.
Explanación.....	83.265,14
Obras de fábrica.....	44.306,10
Afirmado.....	15.173,85
Obras accesorias.....	11.781,75
Conservación y acopios.....	6.814,54

Total de ejecución material.....	161.341,38
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	24.201,15

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 185.542,53

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado

con fecha 22 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de nueva construcción del trozo 6.º de la carretera de Fuenteovejuna al Castillo de los Guardas, provincia de Córdoba, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

MADRID

Obras de fábrica de la carretera de Loeches al Nuevo Baztán.—Presupuesto, 11.422,29 pesetas.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 600 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

	TROZO 1.º Pesetas.	TROZO 2.º Pesetas.
M.º de mampostería en seco.....	9,43	9,43
Idem de id. con mezcla común.....	12,87	12,87
Id. de id. con id. hidráulica.....	24,64	25,04
Id. de revoque de paramentos.....	2,50	2,50
Id. de hormigón ordinario.....	13,57	13,57
Id. de id. hidráulico.....	23,57	25,58
Id. de fábrica de ladrillo común....	24,76	27,96
Id. de id. id. con mortero hidráulico.	35,85	39,80
Id. de sillería recta en muros.....	75,93	75,93
Id. de id. aplantillada.....	92,98	92,98
Id. de losas de tapa.....	59,65	59,65
Id. de madera de pino.....	120,00	120,00

Presupuesto

Trozo 1.º—3 tagueas del modelo núm. 4 á 271,05 pesetas.—Una del núm. 3 en 417,15.—Una del núm. 6 en 498,92.—4 del núm. 8 á 778,82 pesetas.

Trozo 2.º—2 tagueas del modelo núm. 4 á 379,36 pesetas.—Una del núm. 5 en 438,14.—5 del núm. 6 á 498,92.—Una del núm. 7 en 617,65.—Una del núm. 8 en 778,82 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Trozo 1.º.....	4.844,50
Trozo 2.º.....	5.087,93
Total de ejecución material.....	9.932,43
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	1.489,86

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 11.422,29

La piedra para sillería y mampostería procederá de las canteras existentes entre Pozuelo y Nuevo Baztán y en el Camino de Campo Real, á la distancia media de dos kilómetros.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 22 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta de las obras de construcción de las de fábrica de la carretera de Loeches al Nuevo Baztán, en la provincia de Madrid, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

MURCIA

Carretera de Archena al Pinoso.—Trozo 3.º—Presupuesto, 208.203,16 pesetas.—Elongitud, 6.903,40 metros.—Plazo de ejecución, cuatro años.—Depósito provisional, 10.500 pesetas.

Cuadro de precios.—M.º de desmonte, 0,52 pesetas.—De terraplén, 0,45.—Ml. de caja para el firme, 0,30.—Id. de cunetas, 0,18.—M.º de desprendimientos, 0,25.—M.º de excavación para cimientos de obras de fábrica, 0,42.—Mampostería en seco, 4,45.—Id. con barro, 4,95.—Id. con mezcla común, 7,20.—Id. id. con hidráulica, 16,95.—Idem

idem debajo de agua, 20,95.—Careada para paramentos, 9,20.—Concertada, 10,70.—M.º de revoque de paramentos, 0,75.—M.º de hormigón ordinario, 9,04.—Mortero hidráulico, 31,50.—Hormigón hidráulico, 16,04.—Mampostería para bóvedas, 11,95.—Fábrica de adobes, 28,69.—Id. de ladrillo común, 43,19.—Id. con mortero hidráulico, 46,19.—Sillarejo, 26,94.—Sillería recta labrada á pico basto, 41,76.—Id. á pico fino, 45,76.—Aplantillada á pico basto, 45,76.—Id. á pico fino, 50,70.—Losas de tapa, 29,39.—Madera para cimbras y andamios, 80.—Id. de pino, 92,50.—Ml. de firme completamente terminado, 2,75.—M.º de piedra machacada para acopios de conservación, 2,27.—kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 378,00.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 325,00.—Un árbol plantado y avivado, 1,25 pesetas.

Desmonte, volumen, clasificación y precio medio.—9.367 m.º de excavación en tierra franca, á 0,23 pesetas, 2.154,41.—16.407 en tierra dura, á 0,46 id., 7.547,22.—13.502 en terreno de tránsito, á 0,60 id., 8.101,20.—8.220 de productos á caballeros, á 0,10 id., 822,00.—Refinos é indemnizaciones en 39.276 metros cúbicos, á 0,05 idem, 1.963,80.—Total, 20.588,63 pesetas, que siendo el volumen total del desmonte 39.276 m.º, resulta el precio medio de la unidad á 0,52 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—39.276 m.º de desmonte, á 0,52 pesetas, 20.423,52.—34.164 de terraplén ó pedraplén, á 0,45 id., 15.373,80.—6.903,40 ml. de apertura de caja para el firme, á 0,30 id., 2.071,02.—7.960 id. de cunetas, á 0,18 id., 1.432,80 pesetas.

Obras de fábrica.—125 ml. de badén, á 14,30 pesetas, 1.787,50.—11 tagueas del modelo núm. 4, á 185,68.—Una idem id. prolongada en 228,86.—9 id. del núm. 5, á 206,32.—Una id. id. prolongada en 247,19.—6 id. del núm. 6, á 229,13.—Una id. id. prolongada en 331,22.—3 id. del número 7 á 285,39.—Una id. id. prolongada en 366,29.—Una idem del núm. 8 en 343,63.—Una del núm. 4 escalonada en 285,96.—Otra id. id. en 293,78.—Una del núm. 5 idem, 294,73.—Una del núm. 7 id. en 540,93.—Una alcantarilla del modelo núm. 40 en 1.397,97.—Una id. del núm. 46 en 2.777,23.—Un pontón del modelo núm. 52 en 9.732,96.—Un puente para paso de la rambla de Font, en 16.306,12.—Otro id. para la rambla de Balonga, en 23.990,83.—Otro idem para la rambla de Canta el Gallo, en 31.964,01 pesetas.

Afirmado.—6.903,40 ml. de firme, á 2,75 pesetas, 18.984,35.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 300 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 600.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 1.000.—Rectificación y desvío de cauces, 1.000.—Rampas de servidumbre, 350.—Guárrruedas, 300.—6 postes kilométricos, á 4,45 pesetas, 26,70.—Uno id. miriamétrico, 14,30.—Una casilla para peones camineros, 7.837,52.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 100.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 2.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, pesetas 2.609,49.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 8.974,42.—277 m.º de piedra machacada, según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 2,27 pesetas, 628,79.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	39.301,14
Obras de fábrica.....	97.019,52
Afirmado.....	18.984,35
Obras accesorias.....	13.528,52
Conservación y acopios.....	12.212,70

Total de ejecución material..... 181.046,23
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 27.156,93

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 208.203,16